Defensoría del Pueblo
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 31 de mayo del 2016.-

NOTA U.O.C Nº 052/ 2016

Señores
SANTA CLARA S.A. CENTRO MÉDICO PRIVADO
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en su carácter de oferente para el llamado a **"PRESTACIÓN DE SERVICIO MÉDICO Y SANATORIAL INTEGRAL"**, participante del Concurso de Oferta Nº 01/2016, a fin de informarles que por Resolución Nº 225/16 de fecha 31 de mayo del 2016 se otorgó la adjudicación a su oferta.

La mencionada adjudicación, fue realizada teniendo en cuenta la recomendación formulada por el Comité de Evaluación, cumpliéndose con los criterios de adjudicación contemplados en el Art. 63º del Decreto Nº 21.909/03 y los Principios Generales contemplados en el Art. 4º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

El monto total adjudicado a su oferta es de Gs. 682.500.000.- (guaraníes seiscientos ochenta y dos millones quinientos mil).

Agradeciendo su participación, me despedido con la más alta consideración.

REPUBLICA DEL PARAGUAY ★ DEFENSORIA DEL PUEBLO ★

Maggi J. Fischer Cubilla
Unidad Operativa de Contrataciones
Defensoría del Pueblo

REPORTE DE TRANSMISION

31 MAY. 2016 14:16

Santa Clara

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 496866

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	418000019	31 MAY. 14:15	00'45	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.